

## SESIÓN (CONSTITUTIVA) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 – ACTA

En el despacho de Dirección del Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ, Granada) y siendo las 11:05 (segunda convocatoria) del 14 de noviembre de 2023, tras la previa convocatoria en tiempo y forma, se reúnen los y las asistentes que se relacionan a continuación para celebrar la sesión constitutiva de la Comisión Académica del Máster (CAM), siguiendo el procedimiento descrito en el artículo 9 del Reglamento interno<sup>1</sup>.

Interviene la Coordinadora electa, Alena Kárpava, quien da por abierta la sesión constitutiva al estar presentes todos los miembros electos de la CAM y cede la palabra a Lucas J. Ruiz Díaz, a quien previamente ha designado Secretario (art. 11.1 del Reglamento Interno). Actuando como tal, procede a dar lectura de la relación de miembros de la CAM elegidos tras la celebración de los correspondientes procesos electorales, a saber:

- Alena Kárpava (Coordinadora)
- Jimena Amestica Zavala (Representación estudiantil, Grupo A)
- Patricia López Ortuño (Representación estudiantil, Grupo B)
- Elvira Molina Fernández (Resp. Prácticas externas)
- Federico Zurita Martínez (CAM)
- María del Mar García Vita (CAM)
- José Ángel Ruiz Jiménez (CAM)
- Mario López Martínez (CAM)
- Lucas J. Ruiz Díaz, CAM (Secretario)

Continuando con los puntos del orden del día de la sesión constitutiva, enviado por la Coordinadora en tiempo y forma para conocimiento de las personas asistentes, se procede a refrendar como Coordinadora, por asentimiento, a Alena Kárpava, quien resultó elegida en la correspondiente votación en el Claustro del profesorado del Máster (art. 5), que tuvo lugar el 6 de noviembre.

Acto seguido, las personas asistentes e intervinientes refrendan como miembros de la CAM a las dos representantes del estudiantado, quienes resultaron elegidas en una votación que tuvo lugar el 9 de noviembre. Se recoge en Anexo el Acta de las elecciones.

En el cuarto y último punto, *Ruegos y preguntas*, se procede a un debate e intercambio de opiniones sobre las principales tareas que deben ser la prioridad de la CAM para el próximo período y que deben ser objeto de actuación. En los próximos días, y tras un

---

<sup>1</sup> Reglamento de régimen interno de la Comisión Académica del Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, actualizado por la Comisión Académica del Máster el 5 de julio de 2022.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



intenso debate sobre algunas de las cuestiones planteadas como problemáticas en el desarrollo de la planificación del Máster, como la planificación consensuada y publicitada convenientemente de las actividades de formación del IPAZ, celebradas los miércoles (Seminarios de Investigación, Lecturas para la Paz, Miradas al Mundo) y el formato de participación del estudiantado o las habilidades docentes y nivel de conocimientos específicos del profesorado del Máster, se consensua convocar una nueva sesión de la CAM para debatir con detalle y, si procede, refrendar algunos de los puntos debatidos en esta sesión constitutiva.

Siendo las 12:42, da por concluida la sesión constitutiva de la CAM.

Fdo.: el Secretario de la CAM

Lucas J. Ruiz Díaz

Vº.Bº. Presidencia de la CAM

Alena Kárpava